

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Trigésima reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 16-21 de julio de 2018

Cuestiones específicas sobre las especies

Mantenimiento de los Apéndices

Examen periódico de los Apéndices

Examen de especies

XEROMYS MYOIDES – INFORME DE AUSTRALIA

1. El presente documento ha sido presentado por Australia*.
2. Después de la 29ª reunión del Comité de Fauna (Ginebra, Suiza, julio de 2017) y en respuesta a la Notificación a las Partes No. 2017/069, Australia se comprometió a evaluar *Xeromys myoides* como parte del Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II [Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP17)].
3. Este taxón es endémico de Australia, aunque su presencia también se ha registrado en Papua Nueva Guinea.
4. Australia solicitó a Papua Nueva Guinea que formulara observaciones sobre el presente documento, pero no recibió ningún comentario al respecto antes de la fecha de su presentación para esta reunión. Por consiguiente, solo hemos podido completar el examen para las poblaciones de la especie que habitan en Australia.
5. Tras el examen que hemos realizado de la situación de esta especie, Australia recomendaría que *X. myoides* sea transferida del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), Anexo 4, A. 1. y A. 2. a) i). Sin embargo, Australia solo llevaría adelante una propuesta en este sentido si contara con el apoyo expreso de Papua Nueva Guinea.

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Idioma original: inglés

CoP18 Doc. XXX

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes
Colombo (Sri Lanka), 22 de mayo – 3 de junio de 2019

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Transferir *Xeromys myoides* del Apéndice I al Apéndice II de la CITES, de conformidad con la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), Anexo 4 medidas cautelares A. 1. y A. 2. a) i).

B. Autor de la propuesta

Australia*.

C. Justificación

1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Mammalia
- 1.2 Orden: Rodentia
- 1.3 Familia: Muridae
- 1.4 Especie: *Xeromys myoides* Thomas, 1889
- 1.5 Sinónimos científicos: No
- 1.6 Nombres comunes:
- | | |
|----------|---|
| inglés: | Water Mouse, False Water-Rat, Yirrkoo |
| francés: | Faux rat d'eau |
| español: | Rata bastarda de agua, Falsa rata de agua |
- 1.7 Número de código

2. Visión general

En su 29ª reunión, el Comité de Fauna seleccionó a *Xeromys myoides* (rata bastarda de agua) para su examen entre la CoP17 y la CoP19 (AC29 Com. 7 Rev.), de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Conf. 14.8 (Rev. CoP17) sobre *Examen periódico de especies incluidas en los Apéndices I y II*. La selección

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

realizada por el Comité de Fauna fue comunicada a las Partes mediante la Notificación 2017/069. Australia emprendió el examen solicitado.

X. myoides fue incluida en el Apéndice I de la CITES el 1 de julio de 1975. Las principales amenazas para esta especie son la pérdida, la degradación y la fragmentación de su hábitat de agua dulce y zona intermareal (Departamento de Medio Ambiente y Gestión de Recursos, 2010). La especie habita en varias zonas protegidas y su protección está prevista en todo el territorio nacional. La base de datos sobre el comercio CITES no da cuenta de la existencia de transacciones comerciales en relación con esta especie.

En la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17) se resuelve que, cuando se estudien propuestas de enmienda de los Apéndices I y II, las especies que *están o puedan estar afectadas por el comercio* deberían incluirse en el Apéndice I si cumplen al menos uno de los criterios biológicos mencionados en el Anexo 1. Una especie "está o puede estar afectada por el comercio" si:

- i) se sabe que es objeto de comercio (según la definición de "comercio" acuñada en el Artículo I de la Convención), y que dicho comercio tiene o puede tener un impacto perjudicial sobre el estado de la especie; o
- ii) se sospecha que es objeto de comercio o existe una posible demanda internacional comprobada de la especie que puede ser perjudicial para su supervivencia en el medio silvestre.

No se conocen efectos del comercio en esta especie; se ha demostrado que, como tal, la especie no es objeto de comercio. Es poco probable que haya comercio de esta especie en el futuro. Por lo tanto, *X. myoides* no reúne los criterios básicos para su inclusión en el Apéndice I. *X. myoides* reúne los criterios para ser transferida del Apéndice I al Apéndice II, de conformidad con la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17).

3. Características de la especie

3.1 Distribución

X. myoides se conoce por su presencia en el norte de Australia y Papua Nueva Guinea (Departamento de Medio Ambiente y Gestión de Recursos, 2010). En Nueva Guinea, se conoce a partir de especímenes recolectados en la llanura aluvial del río Bensbach (Hitchcock 1998, citado en Department of the Environment and Resource Management 2010).

En el norte de Australia, se han observado ejemplares en el Territorio del Norte, en varios sitios cercanos a la costa pero muy separados entre sí, en particular en el río Glyde y el río Tomkinson en la Tierra de Arnhem, el río South Alligator, el río Daly y la isla Melville, (Department of the Environment and Resource Management 2010), así como en una franja discontinua de costa este y sudeste de Queensland, aproximadamente desde Proserpine, al norte, hasta cerca de la frontera entre Queensland y Nueva Gales del Sur, al sur, incluidas las islas Fraser, Bribie, North Stradbroke y South Stradbroke (Van Dyck 1997, Ball 2004, Gynther and Janetzki 2008, Russell and Hale 2009, Department of the Environment and Resource Management 2010).

La distribución de *X. myoides* es irregular, aunque no están claras las razones de su aparente ausencia en zonas que poseen un hábitat similar al de otros sitios donde está presente (Department of the Environment and Resource Management 2010).

3.2 Hábitat

X. myoides se encuentra principalmente en zonas próximas a la costa y, como se indica en la mayoría de los registros, en manglares (en los márgenes interiores de los manglares y las llanuras de marea), aunque también en praderas salinas o pastizales de ciperáceas y en pantanos/humedales de agua dulce cercanos a la costa, según algunos otros registros (Van Dyck 1997, Woinarski *et al.* 2000, Ball 2004), o en lugares donde se dé una yuxtaposición de estas características (Russell and Hale 2009).

3.3 Características biológicas

Es probable que *X. myoides* sea completamente nocturna, y que busque refugio durante el día y entre ciclos de mareas anidando en montículos u hoyos (Department of the Environment and Resource Management 2010). *X. myoides* construye un singular nido de barro con forma de cúpula (o un

conjunto de madrigueras en taludes agregándole una cúpula de barro) en el que vive un macho dominante que puede compartir su hogar con otros animales (Van Dyck and Durbidge 1992, Van Dyck 1997, Van Dyck and Gynther 2003, Ball 2004). En otros casos, los nidos son construidos dentro de troncos ahuecados, en general, manglares, en los que puede observarse barro en su base o un sellado de las aberturas en el tronco por encima del nivel del suelo (Magnusson *et al.* 1976, Van Dyck and Gynther 2003, Gynther 2011). Es posible que la especie también utilice estructuras artificiales para la construcción. Las pilas de desechos generadas por el hombre y otras estructuras artificiales también pueden servir de nido a esta especie (Van Dyck and Gynther 2003, Van Dyck *et al.* 2006). Los nidos pueden ser utilizados por las siguientes generaciones durante varios años (Department of the Environment and Resource Management, 2010).

Se sabe muy poco de las características reproductivas de *X. myoides*. Puede que la reproducción se produzca durante todo el año (Van Dyck 1997). Las hembras tienen hasta cuatro crías (Gynther and Janetzki 2008). Su longevidad y la edad en que alcanzan la madurez se desconocen; se estima que la duración de las generaciones es de dos a tres años (Woinarski *et al.* 2014).

3.4 Características morfológicas

X. myoides es un pequeño roedor nativo del tamaño de una rata con ojos pequeños y orejas redondeadas y pequeñas. Su dorso es de color gris oscuro, que contrasta con el blanco de su abdomen (Watts and Aslin 1981). En algunos ejemplares adultos se han observado pequeñas manchas blancas dispersas. Tiene la cola suave y apenas peluda. Entre cabeza y cuerpo, alcanza una longitud de 126 mm, como máximo, y pesa a lo sumo 64 g. Se diferencia de otras especies que pueden encontrarse en hábitats similares por su tamaño y apariencia general (Department of the Environment and Resource Management 2010).

3.5 Función de la especie en su ecosistema

Se sabe muy poco de la función de *X. myoides* en su ecosistema.

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

El hábitat de *X. myoides* está en permanente declive en cuanto a su calidad y extensión (Woinarski *et al.* 2014). Con respecto a los ejemplares que viven en Queensland, Dickman *et al.* (2000) estimaron que la «zona donde habitan se ha reducido hasta un grado desconocido», en gran parte debido a la agricultura, la industria y el desarrollo residencial costeros, lo que ha producido la pérdida, la fragmentación o la degradación del hábitat de manglar y humedal costero.

4.2 Tamaño de la población

No se ha realizado ninguna evaluación exhaustiva del tamaño de la población de *X. myoides*. A lo largo y ancho de su área de distribución, se estima que hay entre 5 000 y 50 000 ejemplares maduros, distribuidos en unas 10 a 30 subpoblaciones (Woinarski and Burbidge 2016). Woinarski *et al.* (2014) consideraron que la población de Australia comprende 10 000 ejemplares maduros (una cifra con baja fiabilidad), y que está disminuyendo. Gynther y Janetzki (2008) estimaron que la distribución de la especie en Australia es «escasa y dispersa». Dickman *et al.* (2000) estimaron que el tamaño de la población en Queensland era de entre 1 000 y 10 000 ejemplares.

4.3 Estructura de la población

En sus nidos construidos en montículos caben hasta ocho ocupantes, entre los que suele haber un solo macho activo sexualmente (Department of the Environment and Resource Management 2010). En análisis genéticos de las poblaciones de Australia (Benfer *et al.* 2014) se encontraron regiones con elevada diversidad genética, lo que indica la presencia de subpoblaciones diferenciadas (p. ej., Queensland central), mientras que en otras zonas la diversidad genética es muy baja (p. ej., en la región de Coomera, al sudeste de Queensland).

4.4 Tendencias de la población

No existe ningún programa de vigilancia integral de esta especie. Para el componente de Queensland de su área de distribución, Dickman *et al.* (2000) consideraron que el tamaño de su población «se estaba probablemente reduciendo», y Van Dyck y Gynther (2012) documentaron la reciente desaparición de una subpoblación y la reducción de otra. Para el componente de su área de distribución que se encuentra en el Territorio del Norte, Dickman *et al.* (2007) estimaron que las tendencias de la población eran desconocidas.

Se piensa que hay un descenso permanente en el número de ejemplares maduros, así como en el número de subpoblaciones (Woinarski and Burbidge 2016).

4.5 Tendencias geográficas

Benfer *et al.* (2014) concluyeron que la especie tiene una muy escasa diversidad genética, e indicaron que se produjo una expansión histórica relativamente reciente en toda su área de distribución en Australia (Department of the Environment 2018).

Dickman *et al.* (2000) estimaron que *X. myoides* estaba amenazada en Queensland, y observaron que «el tamaño reducido y en descenso de su población y área de distribución sugieren que se encuentra en mayor peligro en Queensland de lo que antes se pensaba». Sin embargo, desde entonces, se han llevado a cabo más estudios en Queensland que revelan que la distribución es mucho más amplia de lo que se pensaba, con subpoblaciones de tamaño considerable (aunque de menos de 1 000 ejemplares) en algunos sitios (I. Gynther pers. comm.). (Woinarski and Burbidge 2016).

En los últimos 30 años, se ha registrado la reducción y la desaparición de poblaciones de *X. myoides* tanto en Queensland como en el Territorio del Norte, y al menos una situación de extinción local ha sido documentada en Coomera Waters, junto al río Coomera, en Gold Coast (Van Dyck *et al.* 2006, Department of the Environment and Resource Management 2010).

5. Amenazas

Las principales amenazas que sufre esta especie son la pérdida, la degradación y la fragmentación de su hábitat de agua dulce y zona intermareal (Department of the Environment and Resource Management 2010), como resultado del desarrollo urbanístico, la extracción de arena, la reclamación de tierras, el drenaje de pantanos, los animales asilvestrados, los vehículos recreativos, la descarga de aguas contaminadas y la contaminación química (escorrentía de tierras agrícolas y urbanas, exposición a suelos sulfatados ácidos e incidentes de contaminación costa afuera). Estos procesos de degradación reducen las posibilidades de alimentación y anidación de la especie, promueven la invasión por malas hierbas y aumentan la actividad predatoria de animales asilvestrados, tales como zorros, cerdos y gatos (Department of Environment and Heritage Protection 2011). Los hábitats de la especie suelen estar ubicados en zonas de importante expansión urbana (Department of the Environment and Resource Management 2010).

Las amenazas a la porción del área de distribución que se encuentra en Papua Nueva Guinea no se han definido con claridad. Es probable que el cambio climático produzca una marcada disminución de la extensión y la calidad del hábitat (Traill *et al.* 2011), (Woinarski and Burbidge 2016).

No existen datos que demuestren que el comercio internacional esté amenazando la supervivencia de esta especie.

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

Ninguna.

6.2 Comercio lícito

No hay registros de comercio en la base de datos sobre el comercio CITES.

6.3 Partes y derivados en el comercio

No hay registros de comercio en la base de datos sobre el comercio CITES y la especie no se comercializa a nivel nacional.

6.4 Comercio ilícito

No ha habido, ni hay actualmente, ningún indicio de que exista comercio ilícito de *X. myoides*. El comercio ilícito no se considera un factor que haya intervenido en el declive de la especie.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

En su área de distribución en Australia, la especie se encuentra protegida. No se conocen efectos del comercio en esta especie. El comercio no ha tenido, por tanto, un efecto negativo en la situación de la especie. No se ha demostrado que a nivel internacional exista demanda de esta especie. Es poco probable que haya comercio de esta especie en el futuro; si bien es posible que surjan algunas tendencias de comercio con fines científicos o de conservación con respecto a los especímenes restantes, se han adoptado medidas en Australia para controlar cualquier posible efecto negativo sobre la especie.

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacional

X. myoides está incluida como especie “vulnerable” en la legislación nacional de Australia en materia de medio ambiente –la *Ley de protección ambiental y conservación de la biodiversidad, 1999*, y la *Ley de conservación de la naturaleza, 1992*, de Queensland–. Figura en la categoría Datos Insuficientes de la *Ley sobre parques del Territorio y conservación de la vida silvestre, 2000*, del Territorio del Norte.

7.2 Internacional

X. myoides está incluida en el Apéndice I de la CITES desde 1975. No se permite su comercio, y cualquier transacción sin fines comerciales requeriría un permiso CITES.

La especie está incluida en la Lista Roja de la UICN como Vulnerable B2ab(ii, iii, v).

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

En la parte australiana de su área de distribución, *X. myoides* es objeto de un plan de recuperación en el marco de la legislación ambiental nacional.

En el plan de recuperación, se definen las medidas de gestión e investigación necesarias para frenar la merma de la especie y apoyar su recuperación, con miras a aumentar al máximo sus posibilidades de recuperación a largo plazo en el medio silvestre. El Gobierno de Australia se ha comprometido a actuar de conformidad con un plan de recuperación vigente con arreglo a la legislación nacional en materia de medio ambiente y a aplicarlo en las zonas administradas por el Commonwealth. El plan nacional de recuperación (Department of the Environment and Resource Management 2010) entró en vigor de conformidad con la legislación ambiental nacional el 21 de abril de 2011. Entre las medidas que se mencionan en el plan de recuperación de la especie figuran: identificar los hábitats que albergan poblaciones de la especie y hacer una cartografía de su distribución actual; describir las principales características biológicas y ecológicas de la especie y su hábitat; detectar y gestionar amenazas para la supervivencia de la especie; rehabilitar el hábitat para ampliar las poblaciones existentes; aumentar la concienciación de la población y su participación en relación con la conservación de la falsa rata de agua.

Existe una guía de referencia (Commonwealth of Australia 2015) para esta especie, que sirve de ayuda a quienes proponen medidas dentro de la distribución de la especie para llevar a cabo estudios específicos, adoptar prácticas de mitigación –como la vegetación de protección– y prevenir el cambio hidrológico y los efectos de las plagas.

El Departamento de Medio Ambiente y Protección del Patrimonio del Gobierno de Queensland (actualmente Departamento de Medio Ambiente y Ciencia) clasifica a *X. myoides* como especie de alta prioridad para la conservación en su programa “Back on Track” (Department of Environment and Heritage Protection 2011).

8.2 Supervisión de la población

Las poblaciones de *X. myoides* no se han estudiado con la suficiente profundidad como para determinar los principales factores que explican su disminución (Kaluza *et al.* 2016). No existe ningún programa de vigilancia integrado (Woinarski *et al.* 2014) en toda el área de distribución de *X. myoides* en Australia, y su población en Papua Nueva Guinea no ha sido objeto de nuevos muestreos desde su descubrimiento. Se realizó el seguimiento de una subpoblación en el sudeste de Queensland (Coomera) durante un período de siete años, tras lo cual se determinó que dicha subpoblación, que «una vez tuvo una composición importante», se extinguió a nivel local –un declive que se relaciona con el establecimiento y la ampliación de un canal y un barrio residencial cercanos (Van Dyck *et al.* 2006, Department of the Environment and Resource Management 2010)–. En el marco del programa “Back on Track” del Gobierno de Queensland, los planes de gestión de los recursos naturales de algunas regiones (Fitzroy, Mackay Whitsunday) incluyen la vigilancia de *X. myoides* como prioridad.

Se han llevado a cabo estudios exploratorios sobre la especie en otros sitios además de los lugares donde se sabe que habita (Department of the Environment and Resource Management 2010). En el plan nacional de recuperación de la especie se señala la necesidad de que los estudios confirmen la distribución actual de la especie, que se lleven adelante estudios en sus posibles hábitats y que se consoliden los datos relativos a la distribución (Department of the Environment and Resource Management 2010).

Se han elaborado directrices para definir la metodología empleada en los estudios sobre la especie (Commonwealth of Australia 2015).

8.3 Medidas de control

8.3.1 Internacional

X. myoides está incluida en el Apéndice I de la CITES desde 1975.

8.3.2 Nacional

En Australia, *X. myoides* está protegida por la legislación nacional y estatal en toda su área de distribución actual y antigua (véase la sección 7.1). Está incluida como especie “vulnerable” en la legislación nacional sobre el medio ambiente de Australia (Ley de protección ambiental y conservación de la biodiversidad, 1999). Según esta ley, cualquier medida que vaya a adoptarse y que tenga o pueda tener un efecto significativo sobre la especie deberá contar con la aprobación del Ministro de Medio Ambiente del Gobierno de Australia. Los movimientos internacionales de la especie también están reglamentados por esta legislación nacional.

En el momento de tomar una decisión sobre una medida que pueda repercutir en la especie y definir las condiciones para aprobar dicha medida, el Ministro no debe actuar de manera incompatible con un plan de recuperación vigente con arreglo a la ley ambiental nacional y debe tener en cuenta las recomendaciones aprobadas sobre la conservación de la especie.

En Queensland, *X. myoides* está incluida entre los ejemplares de «vida silvestre protegida» en la *Ley sobre conservación de la naturaleza, 1992* (la Ley) y, por ende, debe ser gestionada para garantizar su conservación y valores. En particular, ello supone asegurar la supervivencia y el desarrollo natural de la vida silvestre en la naturaleza; conservar la diversidad biológica en la mayor medida posible; identificar y reducir o eliminar los efectos de los procesos que plantean amenazas a las especies silvestres; y determinar el hábitat crítico de las especies silvestres para conservarlo en la mayor medida posible. También supone asegurar que cualquier uso de las especies silvestres con fines científicos o de vigilancia, educativos, recreativos, comerciales o autorizados, o por la población aborigen, en el marco de su tradición, o por los isleños del estrecho de Torres, según las costumbres de la isla, sea sostenible.

La especie también está clasificada como vulnerable en el *Reglamento sobre conservación de la naturaleza (vida silvestre), 2006* (norma subordinada de la Ley). La propuesta de gestión de las especies silvestres que se plantea en esta normativa es establecer y mantener una base de datos sobre la vida silvestre y su hábitat; en la medida de lo posible, preparar y poner en marcha planes de recuperación o de conservación para las especies silvestres y su hábitat; recabar financiación para ayudar a cumplir los objetivos de los planes de recuperación o de conservación; adoptar medidas para garantizar la conservación o el restablecimiento de las poblaciones viables de vida silvestre en su medio natural; cooperar con el Commonwealth u otros organismos del Estado para proteger y gestionar la vida silvestre y su hábitat en forma permanente; ejecutar programas de educación sobre conservación de la vida silvestre y su hábitat (incluidos los procesos que plantean amenazas) dirigidos a quienes poseen tierras; vigilar y examinar periódicamente el estado de conservación de la vida silvestre y su hábitat; promover la investigación científica encaminada a ayudar a comprender mejor las características de las especies silvestres y su hábitat, incluidos, por ejemplo, los requisitos para conservar la vida silvestre o el hábitat; proteger los hábitats críticos o las zonas de principal interés para la vida silvestre; vigilar y examinar los procedimientos que tienen efectos ambientales para garantizar la evaluación de la magnitud de esos efectos sobre la vida silvestre, prever medidas eficaces para mitigar todo efecto negativo de esas actividades sobre la vida silvestre, y, en caso de producirse un efecto negativo en la zona donde habita normalmente la especie silvestre, prever la mejora de otras zonas donde también habite.

El *Reglamento sobre conservación de la naturaleza (vida silvestre), 2006* también incluye principios para la recolección, el almacenamiento y el uso de especies silvestres. En primer lugar, la recolección, el almacenamiento y el uso de ejemplares vulnerables de vida silvestre extraídos de su medio natural para exhibición solo puede autorizarse en el marco de la Ley si se realiza como parte de un programa de cría en cautividad aprobado y llevado adelante conforme a un plan de recuperación de la especie silvestre o si se autoriza según un plan de conservación de la vida silvestre. En segundo lugar, la recolección, el almacenamiento o el uso de ejemplares vulnerables de vida silvestre criados en cautividad para su exhibición, o la recolección, el almacenamiento o el uso de especies vulnerables de vida silvestre para fines distintos a la exhibición solo pueden ser autorizados en el marco de la Ley si son compatibles con los principios de gestión de la especie silvestre (véase más arriba) y siempre que no afecten la capacidad de la especie de expandir su población.

Si bien algunas poblaciones importantes de *X. myoides* de Queensland viven en reservas naturales (véase la sección 8.5), una proporción significativa del hábitat de la especie en Queensland no está protegida. *X. myoides* figura en la categoría Datos Insuficientes de la Ley sobre parques del Territorio y conservación de la vida silvestre, 2000, del Territorio del Norte.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

En la actualidad, no se dispone de información sobre la cría en cautividad, aunque la especie ha sido mantenida en cautividad con éxito durante períodos cortos (Department of the Environment and Resource Management 2010).

8.5 Conservación del hábitat

La pérdida, la fragmentación y la degradación del hábitat son las principales amenazas para la especie, así como el principal obstáculo para su protección y recuperación en su área de distribución en Australia (Department of the Environment and Resource Management 2010). El hábitat de *X. myoides* está protegido a través de un conjunto de zonas de gestión protegidas. En Queensland, estas incluyen:

al Parque Nacional Cabo Palmerston, el Parque Nacional Cabo Hillsborough y el Parque de Conservación de la Bahía Sandringham, en Queensland central;

al Parque Nacional Eurimbula, el Parque Nacional Great Sandy, el Parque Nacional Poona, el Parque de Conservación de Great Sandy, la Reserva Forestal Beerwah y el Parque Nacional de la Isla Bribie, en Queensland sudoriental; y

a las zonas protegidas en el Parque Marino de la Bahía Moreton Sur, en Queensland sudoriental.

En el estrecho Great Sandy, en el sudeste de Queensland, algunas poblaciones de *X. myoides* habitan en el Sitio del Patrimonio Mundial de la isla Fraser, mientras que otras viven en la Reserva Militar de Wide Bay. Un gran porcentaje de las poblaciones de *X. myoides* en el sudeste de Queensland viven en los hábitats intermareales de los sitios Ramsar del estrecho Great Sandy y la bahía Moreton.

En el Territorio del Norte, los hábitats conocidos de la especie en la isla Melville y en partes de su área de distribución en el continente son gestionados por propietarios tradicionales. El acceso a estos sitios solo puede hacerse con un permiso, a través del Consejo de Tiwi Land y el Consejo de la Tierra del Norte, respectivamente. También se ha registrado la presencia de la especie en el Parque Nacional Kakadu (Woinarski and Winderlich 2014; Department of Environment and Resource Management 2010).

Entre las medidas de gestión para reducir la pérdida y la degradación del hábitat mencionadas en el plan nacional de recuperación de *X. myoides* figuran la elaboración de un plan de gestión de amenazas en el que se presenten medidas para mitigar y evitar las amenazas (como la creación de reservas de conservación, la mejora de la calidad del hábitat y el uso de zonas de protección), la regeneración de corredores de hábitat en cinco lugares, y el aumento de las oportunidades de apoyo a las poblaciones existentes de *X. myoides* y su hábitat en tierras que son propiedad absoluta mediante la conservación voluntaria (Department of Environment and Resource Management 2010).

8.6 Salvaguardias

Independientemente de cualquier reclasificación en el marco de la CITES, la especie seguirá estando reglamentada en Australia con arreglo a la legislación nacional en materia de medio ambiente, así como la legislación ambiental estatal. La especie no es objeto de recolección comercial en ninguna parte de su área de distribución. La recolección del medio silvestre está controlada tanto por la normativa nacional como estatal. Solo se puede obtener un permiso para recolectar ejemplares de la especie, o para cualquier otra acción que tenga efectos sobre ella, si la actividad es compatible con el plan de recuperación de la especie.

9. Información sobre especies similares

El género *Xeromys* no incluye a otras especies aparte de *X. myoides*. La especie se parece superficialmente a varios roedores nativos pero al que más se parece es a *Hydromys chrysogaster* (rata de agua australiana) por la forma aplanada de su cabeza y su nariz alargada, y por sus ojos y orejas de tamaño pequeño (Watts and Aslin 1981). También guarda similitud con varios roedores de Nueva Guinea por la forma de su cuerpo y porque aparentemente llena un nicho ecológico similar (Watts and Aslin 1981).

10. Consultas

Para la elaboración del presente documento, se celebraron consultas con la Autoridad Administrativa CITES de Papua Nueva Guinea, el Departamento de Medio Ambiente y Protección del Patrimonio de Queensland, el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Territorio del Norte, el Departamento de Medio Ambiente y Energía y la Oficina del Comisionado de Especies Amenazadas del Gobierno de Australia, y el Profesor John Woinarski.

11. Observaciones complementarias

Ninguna.

12. Referencias

Ball, D.M. (2004). Distribution and habitat of the false water-rat, *Xeromys myoides* Thomas, 1889 (Rodentia: Muridae) in intertidal areas of central eastern Queensland. *Memoirs of the Queensland Museum* 49:487- 494.

Benfer, D., Baker, A.M., Ball, T., Gynther, I., Janetzki, H., and Fuller, S. (2014). Conservation genetics of the water mouse, *Xeromys myoides* Thomas, 1889. *Australian Journal of Zoology* 62:382-392.

Commonwealth of Australia (2015). Referral guideline for the vulnerable water mouse, Department of the Environment. Available at <http://www.environment.gov.au/system/files/resources/4ee2d0b2-fd0a-4ac4-94a4-18611d53d20a/files/referral-guidelines-water-mouse.pdf>. Downloaded 28 March 2018.

Department of Environment and Heritage Protection (2011). Water mouse (False water rat). Queensland Government. Available at: https://www.ehp.qld.gov.au/wildlife/animals-az/water_mouse_false_water_rat.html. Downloaded 28 March 2018.

Department of the Environment (2018). *Xeromys myoides* in Species Profile and Threats Database, Department of the Environment, Canberra. Available from: <http://www.environment.gov.au/sprat>. Downloaded on 9 March 2018.

Department of the Environment and Resource Management (2010). National recovery plan for the water mouse (false water rat) *Xeromys myoides*. Report to Department of Sustainability, Environment, Water, Population and Communities, Canberra. Department of the Environment and Resource Management, Brisbane.

Dickman, C.R., Leung, L.K.P. and Van Dyck, S.M. (2000). Status, ecological attributes and conservation of native rodents in Queensland. *Wildlife Research* 27:333-346.

Eldridge, D.J. and James, A.I. (2009). Soil-disturbance by native animals plays a critical role in maintaining healthy Australian landscapes. *Ecological Management and Restoration* 10(s1):27-34.

Flannery, T.F. (1990). The mammals of New Guinea. Robert Brown and Associates (Aust) Pty Ltd, Australia.

Gynther, I.C. (2011). Distribution and ecology of the water mouse *Xeromys myoides* on Bribie Island, south-eastern Queensland. *Proceedings of the Royal Society of Queensland* 117:275-296.

Gynther, I.C. and Janetzki, H. (2008). Water mouse *Xeromys myoides*, pp 664-666 in Van Dyck, S. and Strahan, R. (eds) *The Mammals of Australia* (3rd ed.), Reed New Holland, Sydney, NSW.

Magnusson, W.E., Webb, G.J.W. and Taylor, J.A. (1976). Two new locality records, a new habitat and a nest description for *Xeromys myoides* Thomas (Rodentia:Muridae). *Australian Wildlife Research* 3:153-157.

Martin, G. (2003). The role of small ground-foraging mammals in topsoil health and biodiversity: implications to management and restoration. *Ecological Management and Restoration* 4:114-119.

Russell, T.L. and Hale, P.T. (2009). Conservation of the false water rat (*Xeromys myoides*) depends on landscape complementation. *Australian Mammalogy* 31:81-87.

Traill, L.W., Perhans, K., Lovelock, C.E., Prohaska, A., McFallan, S., Rhodes, J.R., and Wilson, K.A. (2011). Managing for change: wetland transitions under sea-level rise and outcomes for threatened species. *Diversity and Distributions* 17:1225-1233.

Van Dyck, S. (1997). *Xeromys myoides* Thomas, 1889 (Rodentia: Muridae) in mangrove communities of North Stradbroke Island, southeast Queensland. *Memoirs of the Queensland Museum* 42: 337-366.

Van Dyck, S. and Durbidge, E. (1992). A nesting community of false water rats (*Xeromys myoides*) on the Myora sedgeland, North Stradbroke Island. *Memoirs of the Queensland Museum* 32:374.

Van Dyck, S., and Gynther, I. (2012). Water Mouse *Xeromys myoides*. In: L. K. Curtis, A. J. Dennis, K. R. McDonald, P. M. Kyne and S.J.S. Debus (eds), *Queensland's threatened animals*, pp. 408-409. CSIRO Publishing, Collingwood. Van Dyck, S., Janetzki, H., Amey, A., Sherman-Hayes, L., Baker, A., Cox, T., Frost, A., and Avern, P. (2006). Mangroves, mansions and mice - the demise of a population of Water Mice (*Xeromys myoides*) adjacent to a Gold Coast canal housing development. *Australian Mammal Society Newsletter* October 2006: 65.

Watts C.H.S. and Aslin, H.J. (1981). *The Rodents of Australia*. Angus and Robertson, Sydney.

Woinarski JCZ, and Winderlich S (2014). A strategy for the conservation of threatened species and threatened ecological communities in Kakadu National Park, 2014-2024.' North Australian Hub of the National Environmental Research Program: Darwin.

Woinarski, J. and Burbidge, A.A. (2016). *Xeromys myoides*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: Available at <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-2.RLTS.T23141A22454469.en>. Downloaded on 9 March 2018.

Woinarski, J.C.Z., Burbidge, A.A. and Harrison, P.L. (2014). The Action Plan for Australian Mammals 2012. CSIRO Publishing, Collingwood.

Woinarski, J. C. Z., Brennan, K., Dee, A., Njudumul, J., Guthayguthay, P., and Horner, P. 2000. Further records of the False Water-rat *Xeromys myoides* from coastal Northern Territory. *Australian Mammalogy* 21: 245-247.

Woinarski, J., Pavey, C., Kerrigan, R., Cowie, I., and Ward, S. (2007). Lost from our Landscape: Threatened Species of the Northern Territory, NT Government Printer, Darwin, NT.